

Expediente: 208/12
Carátula: RUIZ JUAN ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/06/2025 - 04:35

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EMILSE, JOSE ALESSO-DEMANDADO
20163836212 - ALESSO EMILSE JOSE, -DEMANDADO
20161753484 - LORCA, SERGIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - RUIZ JUAN ANTONIO, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 208/12



H20901763280

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : RUIZ JUAN ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 208/12

Concepción, 13 de junio de 2025

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Tello en fecha 12/06/2025: Téngase presente lo manifestado . Atento a ello y a constancias de autos, **líbrese cédulas** a fin de notificar de decreto de fecha 08/05/2025, conforme lo ordena Art. 267 CPCCT a :

- RICARDO CESAR LIZARRAGA IBAÑEZ , domiciliado en Pje. Monserrat 3187 , San Miguel de Tucumán;
- VERONICA LIZARRAGA , domiciliada en Barrio Lomas de Tafi, Sector 11, M 9 casa 19, Tafi Viejo.
- ARMANDO JOSE BENITO LIZARRAGA Y JUANA PAULA REYES , domiciliados en Lamadrid 663 , PB, Depto 1, San Miguel de Tucumán .- RDB

Actuación firmada en fecha 13/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.